



Radicado	05266-31-03-003-2022-00301-00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	Corporación Interactuar
Demandado (s)	Construalquilamos JYB S.A.S y otro
Asunto	Liquidación de costas

Constancia secretarial: Señora Juez, ejecutoriada como se encuentra la providencia emitida por el Despacho el 02 de agosto de 2023, por medio del cual se ordenó seguir adelante la ejecución, me permito liquidar las costas de primera instancia conforme la condena y gastos obrantes en el expediente. Envigado, 13 de octubre de 2023.

Concepto	Folio	Cdno.	Valor
Notificación personal demandados	17	Cuaderno Principal-expediente digital	\$11.100 \$30.000
Agencias en derecho de primera instancia a cargo de la parte demandada. A favor de la parte demandante	24	Cuaderno Principal-expediente digital	\$7.256.457
Total costas primera instancia			\$7.297.557

Francisco Andrés Pérez Muñoz
Secretario